

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO 8263
 EXPEDIENTE: 2155-C/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

**LF INMUEBLES, S. A. DE C. V.
 PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO A2-26873, ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DE LOS PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CALLE ROBLE DE LA COL. EX EJIDO TUXPAN, AMPARADOS MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 11,788 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024, OTORGADA ANTE LA FE DE LA LIC. JENNY ORTA SANCHEZ, NOTARIA PUBLICA NO. 4, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NO. 161, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2024, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CONTRALADOS CON CLAVE CATASTRAL NO. 02-192-001-00-008-422-00-000-6, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACION:

CONST.	NUMERO DE LOTE	NO. OFICIAL	FRENTE DEL PREDIO (MTS)	PARAMENTO M.L.	NOMBRE DE LA CALLE
1	A	107	7.50	11.00	ROBLE
2	B	105	7.50	11.00	ROBLE
3	C	103	7.50	11.00	ROBLE
4	D	101	7.50	11.00	ROBLE
5	E	99	7.50	11.00	ROBLE

DICTAMEN DE ALINEAMIENTO DE CALLE ROBLE

FRENTE DE LOS PREDIOS	7.50	M.L.
BANQUETA:	2.00/2.00	MTS.
ARROYO DE CALLE:	7.00	MTS.
SECCIÓN DE CALLE:	11.00	MTS.

DICTAMEN: EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 2.00 MTS. MEDIDOS A PARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD.

AFECTACIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA


DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO	8263
EXPEDIENTE:	2155-C/2024

SE PROHÍBE Estrictamente construir fuera de este alineamiento, así como realizar escalones sobre el área de las banquetas y estas deberán construirse al nivel de la guarnición.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE 12 (MESES)**, INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTICULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
TUXPAN, VER. A 15 DE OCTUBRE DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ESTADO DE VERACRUZ
Tuxpan Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
ING. PEDRO DE JESUS ESPINOSA PEREZ

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	8264
EXPEDIENTE:	2155-C/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

LF INMUEBLES, S. A. DE C. V.
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-26874 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN A LOS PREDIOS CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-00-008-422-00-000-6 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR LOS NÚMEROS OFICIALES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:


CONST.	NUMERO DE LOTE	NO. OFICIAL	NOMBRE DE LA CALLE
1	A	107	ROBLE
2	B	105	ROBLE
3	C	103	ROBLE
4	D	101	ROBLE
5	E	99	ROBLE

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 15 DE **OCTUBRE** DE 2024


COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO


ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

